



Tuñcan 918 y Velez
Telfs.: 360788 - 366823 - Telefax: 373480 - Fax: 373585
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 10 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio del presente, declaro que la compañía **DIPLO S.A** con expediente # 70544 no es contratista del Estado ni de institución Publica alguna.

Atentamente


Erick Papp Siliezar
GERENTE



11 MAYO 2004

13 MAYO

Guayaquil, Marzo 22 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE DIPLO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico del año 2003, y, los resultados obtenidos al termino de dicho ejercicio.

Los reportes Financieros de la Empresa, entregados oportunamente a ustedes, contiene amplia información, que les permitirá apreciar claramente el movimiento económico de la Compañía. Sin embargo creo necesario resaltar algunos aspectos importantes que por obvias razones no aparecen en los Estados Financieros.

1.- MARCO REFERENCIAL

La falta de una política agrícola orientada hacia el apoyo al productor sigue afectando el desarrollo de la principal actividad de la empresa. En el 2003 igual que en años anteriores el gobierno no se ha preocupado del productor bananero lo que ha ocasionado que la mayoría, como es el caso de nuestra empresa, tenga problemas de liquidez. La distribución de los ingresos en la industria bananera sigue siendo desigual. Mientras el productor realiza grandes esfuerzos para lograr que su negocio genere utilidades, el exportador amparados en la falta de control del gobierno obtiene beneficios sin el mismo riesgo o esfuerzo que el productor.

Tradicionalmente se ha prestado atención prioritaria de carácter económico o financiero a otro tipo de gestión empresarial, dejando a un lado al sector Bananero una de las principales fuentes de ingresos, donde el productor Bananero a exigido en repetidas ocasiones se los atienda en todas sus necesidades principalmente en el precio de la Caja de Banano de Exportación, para así poder solventar en parte sus costos directos e indirectos de la Empresa. Igual que en otros años el gobierno a preferido apoyar la tesis de los exportadores de bajar los precios y dejar sin sanción a los que incumplen con las leyes que regulan la industria bananera.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

De las limitaciones financieras de la Empresa, en la producción de Banano, hemos realizado los esfuerzos necesarios para mantener los diferentes programas de control, a fin de cubrir las exigencias de calidad por parte de nuestros compradores.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Los procedimientos administrativos implementados anteriormente en sistemas computarizados, han sido materia de constante revisión para lograr un mejor control de la información que se procesa.

El ambiente laboral lo considero excelente en cuanto se refiere a la relación que mantenemos con nuestros trabajadores y ello se debe, en todo caso a la preocupación que tenemos los Directivos de la Empresa, en cuanto a definir los preceptos básicos de dicha relación.

En el aspecto legal, se han continuado dando los pasos necesarios para mantener la vigencia legal de la Compañía evitar situaciones que puedan afectar en alguna forma sus operaciones normales.

4.- ASPECTOS OPERACIONALES

La venta de los productos que dispone la Empresa, se realizaron dentro del contexto del libre mercado por lo tanto, los parámetros de comercialización han cambiado considerablemente con años anteriores.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

El manejo de las disponibilidades de efectivo de la Empresa ha tenido que ser muy cuidadoso, ya que los costos globales de la operación y de la administración, han sido cubiertos únicamente con el producto de las ventas, toda vez que la obtención de créditos no ha sido posible, debido a las altas tasas de interés que no permiten ser cubiertos con la rentabilidad del negocio.

Lamentablemente los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año dos mil tres, han sido negativos, por lo que me permito solicitar a los señores accionistas aprueben que dichos resultados negativos sean absorbidos por la Cuenta RESERVAS DE CAPITAL según Registro Oficial # 483 del 28 de Diciembre del 2001 Art. # 7.- Compensación de Perdidas.

Finalmente, hago conocer a los señores accionistas, la excelente colaboración de todo el personal de la Empresa, lo cual comprometo mi agradecimiento.

Igualmente, agradezco a los señores accionistas la confianza que han depositado en mi persona y el apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones como Gerente de la Compañía y aspiro haber cumplido dichas funciones a satisfacción de todos ustedes.

De requerir alguna información adicional en cualquier tema que deseen los señores Accionistas, tendré mucho agrado en proporcionarla.

Muy Atentamente:

DIPLO S.A.



Erick Papp Siliezar

GERENTE GENERAL